DEJANDO HUELLA	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-06
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	CERTIFICACION	PÁGINA: 1 DE 1

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO

CERTIFICACION No.: SCU CN 0107 - 020.

FECHA DE EXPEDICION: 13 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

PROPIETARIO O SOLICITANTE: ANDREA CAROLINA JAIME GOMEZ Y OTROS

CEDULA DE CIUDADANIA Nº: 1.054.226.333 DE SAN MATEO

CODIGO PREDIAL: 01-02-0371-0005-000

MATRICULA INMOBILIARIA: 260-82088

NOMENCLATURA OFICIAL

LOTE 1: CALLE 25 Nº 6A – 05 BR GRAN COLOMBIA
LOTE 2: CALLE 25 Nº 6A – 15 BR GRAN COLOMBIA

ESTRATO LOTE: 2

CON DESTINOS:
- **X** SERVICIOS PUBLICOS
- **X** NOTARIADO Y REGISTRO
- **X** Y OTROS

NOTA: El fin de la está constancia es la unificarla en los documentos que la requieran.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLA DEL ROSARIO – SUBDIRECCIÓN DE CONTROL URBANO

20-11-2020 11:18 AM

ING. SAID STEFANO CASTELLANOS GIL
Subsecretario de Control Urbano.

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Proyecto:	Evelyn Villada Vega	Técnico Administrativo / Control Urbano	
Revisó:	Said Stefano Castellanos Gil	Subsecretario de Control Urbano	
Aprobó:	Said Stefano Castellanos Gil	Subsecretario de Control Urbano	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.